

Guayaquil, Abril 11 de 1.994

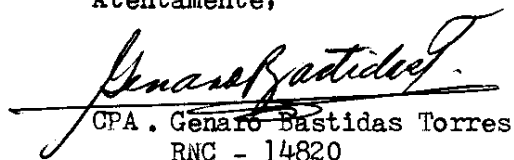
A los Miembros del Directorio y Accionistas de  
IMPORTADORA OREMIR S. A.,  
Ciudad.-

CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario principal de la empresa IMPORTADORA OREMIR S. A., en cumplimiento de la Resolución No. 92.14.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presenta el siguiente Informe sobre el ejercicio económico de 1.993.

- 1.- Realicé una revisión integral de todos los documentos, soportes, registros contables, Estados Financieros, Declaraciones Tributarias mensuales y demás documentación existente en archivo.
- 2.- Los registros contables demuestran que se han aplicado consistentemente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, según el Reglamento dispuesto por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-90.15.3.009 de Agosto 9 de 1.990 y publicada en el Registro Oficial No. 510 del 29 del mismo mes y año.
- 3.- Todos los comprobantes, soportes y registros contables se encuentran correcta y conológicamente archivados.
- 4.- Se han aplicado adecuadas normas de control interno para la protección de los activos de la compañía, razón por la que no se ha presentado novedad alguna sobre los mismos.
- 5.- La empresa ha cumplido satisfactoria y cumplidamente sus obligaciones tributarias, laborales y de terceros.
- 6.- Se ha aplicado en forma correcta el Sistema de Corrección Monetaria vigente en el País.
- 7.- Los Administradores no han incurrido en situaciones que quebranten lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía ni en las Leyes Ecuatorianas.
- 8.- La utilidad obtenida de \$/ 1'163.775,00, en términos generales son producto del desarrollo de las operaciones comerciales realizadas por la empresa.
- 9.- Los Estados Financieros presentan razonable y confiablemente los resultados obtenidos y la Situación Financiera de IMPORTADORA OREMIR S. A., al 31 de Diciembre de 1.993.

Espero que el presente informe cumpla su cometido y agradezco la confianza brindada.

Atentamente,

  
CPA. Genaro Bastidas Torres  
RNC - 14820

